Gobierno del Estado

Coahuila

SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE LA I SESIÒN EXTRAORDINARIA DE 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÙBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 21:00 horas del día 29 de enero de 2021, dio inicio la Primer Sesión Extraordinaria del año 2021, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8ª piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la Voz del Lic. De Luna: Informarle Sr. Presidente que conforme a la Lista de Asistencia contamos con el Quorum legal para llevar a cabo esta Primer Sesión Extraordinaria del 2021, por lo que, Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez, en sustitución del Sr. Presidente Dr. Roberto Bernal Gómez, le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno

Uso de la voz del Dr. Burgos: Buenos días: Buenas noches muchas gracias a todos, bienvenidos a esta Primera Sesión Extraordinaria del 2021 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", misma que celebramos por instrucciones del Sr. Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Estamos enlazados vía videoconferencia con la Maestra Fátima Adriana Antillón Ocampo, Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD's de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Salud, Representante de la Secretaría de Salud Federal, Vocal Suplente ante este Órgano de Gobierno, bienvenida maestra, le pido extienda un cordial saludo a la Dra. María Eugenia; así como contamos con la siempre grata presencia de la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez, Secretaria General de la Sección 86, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Representante del Comité Ejecutivo Nacional, Vocal Suplente. Además amablemente nos acompañan vía videoconferencia en su carácter de Vocales Suplentes los representantes de las Secretarías de Finanzas y de Educación, la C.P. Nancy Alvizo Martínez y la Lic. Lourdes Villaseñor Hernández, y de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social el Lic. Filadelfo Herrera Garza; el Lic. Néstor Garanzuay

Escamilla, Comisario de este Organismo, así como funcionarios de estos Servicios de Salud. Agradezco a todos su amable presencia. En esta ocasión presentaremos a ustedes como tema único la Solicitud de autorización del Informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 para su posterior presentación al H. Congreso del Estado. En virtud de contar con el quórum legal, declaro formalmente instalada esta Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza "Adelante, Lic. De Luna.

3.- Solicitud de Aprobación de la Orden del día.

Uso de la Voz Lic. De Luna: Daré lectura al Orden del Día, la cual someto a la aprobación de los señores vocales si están de acuerdo, por favor levanten su mano. Se aprueba, por lo que emite el siguiente:

ACUERDO

1/I/E/2021 La Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2021.

Uso de la Voz del Lic De Luna : Entramos ahora a lo que es el tema único de esta sesión, que es la presentación por parte de la Subdirección de Finanzas, adelante por favor Contador Gabino Silva.

4.-Direccion de Administración

Uso de la voz del C.P Silva: Si muchas gracias, buenas noches a todos, agradecerles a todos su atención por apoyarnos en participar a estas horas. De acuerdo a la información que se les envió en la convocatoria, ahí tenemos los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre, en cuanto al estado de situación financiera, les puedo hacer el comentario básicamente de las notas que adjuntamos en la misma convocatoria, en la misma información, que es lo mismo que hemos estado informando principalmente en cada uno de los informes de avance de gestión financiera, correspondientes al cuarto trimestre y luego en la anualidad de la cuenta pública. En cuanto al estado de situación financiera y luego en la Anualidad de la Cuenta Pública. Por ejemplo, podemos comentar en derechos a recibir efectivo o equivalentes, tenemos un aumento considerable, estamos hablando que traemos $ 1,987 millones de pesos, de los cuales un alto porcentaje corresponde a lo que estamos registrando como deudor diverso, Secretaria de Finanzas, que en la misma nota ahí exponemos a que corresponde y tenemos alrededor de unos tres años informándolo en este sentido. Este tuvo un aumento aproximado comparándolo de diciembre del 2019 contra diciembre del 2020, de $800 millones de pesos, el otro rubro que

podemos comentar es, que tuvimos un incremento en el activo fijo que es bienes muebles, que tenemos $85 millones de pesos, en el trimestre anterior le informaba que se debía principalmente a equipamiento para la contingencia de atención al COVID-19,y en el pasivo de cuentas por pagar a corto plazo traemos un incremento aproximado de $675 millones de pesos, y en la nota que viene ahí también podemos identificar que por ejemplo en los proveedores traemos un aumento de $138 millones de pesos contra $404 millones de pasos esto se va a ver reflejado considerablemente en la información que posteriormente les pasamos de la integración de los adeudos, ya ven que tenemos clasificado que tipo de adeudo es institucionales o no institucionales y año por año, y ahí lo vamos a ver muy identificado en cuanto se los hagamos llegar, de antemano comentarles que la información de los adeudos, ya se la enviamos a la Dirección General de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Salud, el día de hoy se reunía la C.P Margarita, ya me acusó de recibido y entonces es parte de lo que vamos a ver el próximo martes en la reunión de interrelación, ya está informado, y los Proyectos de Lineamiento para la Integración de la Información de la Junta de Gobierno, ahí nos pide que la mandemos y ya cumplimos en este sentido para mandarla, y que aparte así lo hemos estado haciendo constantemente. En el estado de actividades que adjuntamos, de los ingresos que traemos ahí yo puedo decirles que por ejemplo, traemos $2,739 millones de pesos de recursos federales, de los cuales ya reintegramos el día 15 de enero $8 millones 704 mil pesos, de estos ocho millones, $7 millones 092 mil pesos, corresponden al U013 vertiente 2, si lo reflejo en porcentajes del 100% de los $2,739 millones de pesos los ocho millones son un 0.32% y si lo quitamos el importe importante que son los siete millones, que regresamos del U013, estamos hablando de un 0.6% que ya integramos en cumplimiento a la Ley de disciplina financiera que tenemos que reintegrar lo no comprometido al 31 de diciembre. Y lo reintegramos a más tardar el 15 de enero. Posteriormente anexamos los informes trimestrales del despacho auditor, en comparación con el tercer trimestre, traemos una observación adicional, repetimos las mismas, pero traemos una observación adicional, esta observación adicional es que no le proporcionamos oportunamente las conciliaciones bancarias del mes de diciembre, esto es algo lógico en el sentido de que apenas ayer estuvimos cerrando el trimestre, mencionarles que estas conciliaciones ya están terminadas al día de hoy, y aparte es uno de los puntos que las reglas de presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera contemplan esa información, las caratulas de las conciliaciones deben estar ahí, y lo vamos a cumplir en ese sentido. Para mi presentación de los estados financieros creo que sería hasta aquí mi participación. No sé si tuvieran alguna duda al respecto, o alguna pregunta.

Uso de la Voz del Lic de Luna: Compañeros, compañeras vocales, ¿existe alguna duda en cuanto a la presentación que acabamos de escuchar?

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Aquí nada más hay que comentar que siguen apareciendo esta serie de observaciones que hacen los Servicios de Asesoría Fiscal, habíamos comentado que iban a presentar un plan de acciones o de trabajo para solventarlas, no sé si ya tuvieran algo C.P Gabino, o en qué fecha se comprometerían. Como aquí les observan nuevamente, que no se pagaron impuestos, sobre los estímulos, lo de la cuenta de pasivos, la provisión de contingencia laboral, una serie de observaciones que ya las habíamos visto en reuniones anteriores, no sé qué nos podría decir sobre esto.

Uso de la voz del C.P Silva: En cuanto al no pago de los impuestos y de las aportaciones, lo correspondiente al ejercicio pues vamos a seguir igual porque no lo estamos cubriendo, informarles que en cuanto al cierre de diciembre todavía traemos reflejado el adeudo de ISR del año 2018 que correspondía al mes de noviembre y al mes de diciembre; ahora en el mes de enero con el apoyo de la Secretaria de Finanzas, ya se cubrió lo correspondiente al mes de noviembre y de diciembre, más las multas que tuvimos por que el SAT nos hizo una auditoria a ese ejercicio. Entonces hablando de I.S.R. 2018 ya está cubierto al día de hoy, fue en enero ese trámite. Seguimos con el adeudo al I.S.R. 2019 en adelante. En el año 2020 también pudimos hacer que lo correspondiente a lo que se mete en la comprobación del recurso INSABI, vertiente uno, el importante que fueron $555 millones de pesos, entre Gasto de Servicios Personales, Medicamento y Gastos de Operación, lo que correspondía a Servicios Personales ya cubrimos el impuesto de I.S.R. de INSABI en el 2020, nada más nos alcanzó para el INSABI, lo de FASSA todavía lo debemos. Entonces así vamos con los adeudos. Con el ISSSTE y con el FOVISSSTE hemos tenido retroalimentación para efectos de la conciliación no hemos llegado a un documento que le podemos llevar conciliación ya vimos que en la Ley de Ingresos Federal de este año en un transitorio vuelve a salir la opción de hacer los convenios, entonces también la Secretaría de Finanzas nos está ayudando para ver si logramos concretarlo. En cuanto a otra observación que eran las diferencias de los ingresos contra lo timbrado de acuerdo con lo que platicamos cuando vimos lo del tercer trimestre por ahí le mandé maestra una conciliación de lo que era la diferencia, el nueve de noviembre por ahí le mande un reporte en cuanto a esta observación podemos hacer lo mismo independientemente que de esta observación y de las demás haga un cronograma de actividades para el Cumplimiento de la observación de esas obligaciones también en la propuesta de lineamientos viene que tiene que

pasar por el Comité de Depuración de Deuda, entonces también tendríamos que verlo por ahí para después presentarlo en Junta de Gobierno.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Muy bien contador, nada más una pregunta, en la próxima reunión que vamos a tener el próximo martes la información que tengo hasta el día de hoy ¿que tienen adeudos de 900 millones de pesos? si estamos bien o ya con lo que nos comentó que pagaron van a informar unas nuevas cifras.

Uso de la voz del C.P Silva: Si son nuevas cifras Maestra ya le envié a la C.P. Margarita Gutiérrez ya trae la Información, el día de hoy ya me confirmó de recibido estamos hablando de $1,934 millones de pesos, en el nuevo formato. No sé si guste que se la reenvíe ahorita, se lo puedo enviar lo mismo que le envié a la Maestra Margarita.

Uso de la voz de la Maestra Antillón: Sí, si me lo envía a mi correo, gracias contador.

Uso de la Voz del Lic De Luna: Gracias Maestra, ¿alguno de los presentes quisiera agregar algún otro comentario? ¿No? Entonces me voy a permitir solicitar su aprobación para este único punto del orden del día, por favor si están de acuerdo levanten su mano, se aprueba, Licenciada Lourdes Reyes ¿se abstiene? Se aprueba y se emite el siguiente:

ACUERDO

2/I/E/2021 La Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por mayoría de votos la Solicitud de Autorización del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Uso de la voz de la Lic. Reyes: Yo me abstengo, lo he reiterado en numerosas ocasiones yo creo que mientras no se normalice los adeudos que se tienen con los terceros institucionales, sobre todo por todo lo que afecta al patrimonio del trabajador, es por eso mi abstención.

Uso de la Voz del Lic De Luna: Agotado el tema objeto de esta reunión extraordinaria Sr. Presidente le cedo la palabra para la clausura de esta sesión.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Gracias a todos por estar aquí les reitero un saludo de nuestro Secretario el Doctor Roberto Bernal, saludos a la Dra. María Eugenia Lozano, damos por concluida esta primera Sesión

Gobierno del Estado

Coahuila

Extraordinaria de la Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" siendo las 21:30 P.M. del 29 de enero del 2021 concluimos.

Presidente en sustitución del Dr. Roberto Bernal Gómez Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".

Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez
Director de los Servicios de Salud.

Vocal Suplente

Maestra Fátima A. Antillón Ocampo
Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los O.P.D´s Región Norte.

Vocal Suplente

Lic. Lourdes L. Reyes Martínez
Secretaria General de la Sección 86 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.

Vocal Suplente

Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social en el Estado.

Vocal Suplente

Lic. Lourdes Villaseñor Hernández
Directora General de la Dirección General de Proyectos y Programas Educativos.

Gobierno del Estado

Coahuila

SECRETARÍA DE SALUD

Vocal Suplente

C.P. Nancy Alviso Martínez
Subdirectora de Contabilidad de Organismos de la Secretaría de Finanzas del Estado.

Comisario

Lic. Néstor Garanzuay Escamilla
Titular del Órgano Interno de Control.

Secretario Técnico

Lic. Juan Carlos De Luna Pérez
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza
Habilitado en funciones de Secretario Técnico mediante oficio SS.01.080.2021